



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

17 de febrero de 2009

Núm. 10-5

INFORME DE LA PONENCIA

121/000010 Proyecto de Ley de control de precursores de drogas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley de control de precursores de drogas, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 10-1, de 10 de octubre de 2008.

Palacio del Congreso de los Diputados, 10 de febrero de 2009.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Interior

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley de control de precursores de drogas, integrada por los Diputados Swres. doña María Gloria Gómez Santamaría, don Carlos González Serna, don José Manuel Bar Cendón (GS), don Ángel Pintado Barbanoj, don Amador Álvarez Álvarez (GP), doña María Mercè Pigem i Palmés (GC-CiU), don Emilio Olabarria Muñoz (GV-EAJ-PNV), don Joan Ridao i Martín

(GER-IU-ICV) y doña Rosa María Díez González (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 10-1, de 10 de octubre de 2008.

INFORME

La Ponencia en sesión celebrada el 11 de diciembre, a la vista del texto del Proyecto de Ley y de las enmiendas presentadas al mismo, acuerda adoptar como informe de la Ponencia el texto del Proyecto de Ley sin perjuicio de continuar estudiando posibles fórmulas basadas en las enmiendas presentadas para, en su caso, incorporarlas en trámites parlamentarios posteriores.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de diciembre de 2008.—**María Gloria Gómez Santamaría, Carlos González Serna, José Manuel Bar Cendón, Ángel Pintado Barbanoj, Amador Álvarez Álvarez, María Mercè Pigem i Palmés, Emilio Olabarria Muñoz, Joan Ridao i Martín y Rosa María Díez González**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**

